CONGRESO REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

Moción de Orden del Día N° 14884

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de diciembre de 1916, durante el mandato del Presidente José Pardo y Barreda, se inició el Distrito de Puquina, perteneciente a la Provincia de General Sánchez Cerro en el departamento de Moquegua, a través de la promulgación de la Ley N° 2382;

Que, Puquina es un Distrito con una rica herencia cultural, cuyos habitantes preservan y transmiten sus tradiciones, danzas y festividades de generación en generación, representando el orgullo de su comunidad y fortaleciendo la diversidad cultural que caracteriza a nuestro país;

Que, la agricultura en Puquina es una actividad fundamental, destacándose por la producción de cultivos como maíz, quinua, habas, entre otros productos tradicionales que no solo sostienen la economía local, sino que también reflejan el respeto por las prácticas ancestrales y la armonía con la tierra, promoviendo la sostenibilidad y la seguridad alimentaria;

Que, Puquina cuenta con paisajes únicos y atractivos turísticos, andenerías milenarias, vestigios arqueológicos y escenarios naturales, que representan un importante potencial para el desarrollo del eco-turismo, fomentando el turismo interno y externo, contribuyendo así al fortalecimiento de su economía y consolidándose como un destino atractivo en la Región Moquegua;

Que, los habitantes de Puquina, con su esfuerzo, creatividad y dedicación, han construido un Distrito dinámico y comprometido con el progreso integral de la Región, siendo ejemplo de trabajo comunitario, resiliencia y amor por su tierra;

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del Distrito de Puquina, al conmemorar un aniversario más de su creación política.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2024 17:44:46-0500

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO. – Extender un cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del Distrito de Puquina, en la Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, al celebrarse este 04 de diciembre de 2024 el 108° aniversario de su creación política. Asimismo, reconocer la determinación de su gente y su compromiso con el progreso de su comunidad.

SEGUNDO. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea debidamente comunicada al Sr. Edgar Silva Chara, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puquina, al cuerpo de Regidores que conforman el Concejo Municipal, así como a toda la población de Puquina.